

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**GRIÑÓN**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante decreto de Alcaldía número 2022, de fecha 31 de agosto de 2022, se acuerda modificar la designación de los miembros del tribunal de selección del proceso selectivo de consolidación de empleo para cobertura de una plaza de personal laboral fijo, categoría de conserje, mediante concurso-oposición, turno libre, expediente 2029/2021, de manera que D.^a María Alvariño Fournier pueda sustituir indistintamente a los titulares de los puestos de presidente y secretario del Tribunal y se ordena su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Griñón, a los efectos previstos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Griñón, a 31 de agosto de 2022.—El alcalde, José María Porras Agenjo.

(01/17.192/22)

